



# LA DEMOCRACIA A JUICIO

EL PAPEL DE LAS SENTENCIAS DEL TEPJF EN LAS ELECCIONES 2018



ASUNTO: SUP-RAP-85-2018 (RECURSO DE APELACIÓN)

FECHA: 02-05-2018

PALABRAS CLAVE: Informes de precampaña de los ingresos y gastos; fiscalización de los partidos.

BOLETIN DE PRENSA: No

MAGISTRADO/A PONENTE: FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

VOTO PARTICULAR: No

AMICI CURIAE: No

USO DE DERECHO EXTRANJERO/INTERNACIONAL: No

El dos de abril de dos mil dieciocho, el Partido MORENA en el Estado de Tabasco interpuso el presente recurso de apelación, a fin de controvertir el dictamen consolidado INE/CG253/2018 y la resolución INE/CG254/2018, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos a Gobernador, Diputado Local y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local 2017-2018, en Tabasco.

Se desecha de plano por extemporáneo.